RV: INFORME PERICIAL - ADN 2201002589

Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Guainia - Inirida <jprctoinirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Guainia - Inirida <jprfinirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)ADN 2201002589.pdf; HC 2201002589.pdf;

De: Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Enviado: lunes, 12 de diciembre de 2022 2:42 p. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Guainia - Inirida < jprctoinirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME PERICIAL - ADN 2201002589

Cordial saludo,

Señor@s

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO INÍRIDA

Inírida, Guainía

De manera atenta me permito enviar el informe pericial junto con la hoja de costos, mencionado en el asunto.

Presunto Padre: FRANCISCO JAVIER OCHOA RIVAS

Madre: DEIBY JANEHT RAMIREZ TORRES Menor de edad: SALOME OCHOA RAMIREZ

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

DANIEL FELIPE DAVID

Asistente Administrativo Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF 57 (1) 4069944 ext 1353,1306 Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Calle 7A NO.12A-51, bogota, Colonibia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA: Este correo es usado exclusivamente para el envío de resultados, por favor no enviar solicitudes.

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO INIRIDA - GUAINIA

RECIBIDO - CENDOJ -13/DICIEMBRE/2022-10:51 AM LUIS ALEJANDRO TÉLLEZ GARCÍA - Citador

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Subdirección de Servicios Forenses GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF







INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002589 Página 1 de 3

SO/IEC 17025:2017 ... 10-LAB-010

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2022-12-05
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Dr(a).LILIANA CUELLAR BURGOS. JUEZ DE FAMILIA. JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO INIRIDA, CALLE 26A Nº11- 15. INÍRIDA,GUAINÍA
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 2022-00049 2022/09/05.
SOLICITUD/MOTIVO	INVESTIGACION DE PATERNIDAD

ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS

HALLAZGOS

PRESUNTO PADRE 1 -FRANCISCO JAVIER OCHOA RIVAS-CC.79951111

1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201002589PP106 - Registrada el: 2022/10/31 .

MADRE 1 -DEIBY JANEHT RAMIREZ TORRES-CC.1121714820

1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201002589M104 - Registrada el: 2022/10/31 .

HIJO(A) 1 -SALOME OCHOA RAMIREZ-RC.1121724361

1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201002589H102 - Registrada el: 2022/10/31 .

 A statistical temperature (a) to a 100 to	1 44 / 4 / 4 / 4 /		Land Carlot Area (1977)	and the state of the first of the state of t	
Fecha de radicación en el laboratorio	2022-10-31			A KANING AND MAD M	
 Periodo de Análisis: 2022-12-01 a 2022-12-0		1 11			tanjoigia naarii amaa

Marcadores Genéticos

Sistema	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1	
Genetico	FRANCISCO JAVIER OCHOA RIVAS	DEIBY JANEHT RAMIREZ TORRES	SALOME OCHOA RAMIREZ		
D8S1179	12,14	11.14	11,14	11 0 14	
D21S11	30,32.2	29,31.2	31,2,32,2	32.2	
D7S820	/ 12	R. 154 BY. 1. 107 BY 1. F. F.	10,11	11*	
CSF1PO	12	11,12	10 14 to 14 to 12 to 11 to 1	12	
D3S1358	15,16	14,16	16,17	17*	
TH01	7,9:3	7,9.3	7,9.3	7 0 9.3	
D13S317	10	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9 4 H 4 H 5 H 5 H 1 1 1 1 H 1 1 2 H 1 1 1 1 1 H 1 1 1 1	11*	
D16S539		12,13	8,12	8*	
D18S51	1700-1700-17	15,16	15,16	15 o 16*	
FGA	21,24	25	24,25	24	
vWA	16,17	19 m 14 m 16 m mm m m	16,18	18*	
TPOX	e innan 8,11 - 2 - 184	8,11	: P.B 7,11 - 1	7*	
D5S818	13	12	12,13	13	
D2S1338	17,20	17,26	22,26	22*	
D19S433	12,14	13,13,2	12,13.2	12	
Penta D	10,12	10,11	9,113	9*	
Penta E	12		8,13	8*	
D10S1248	15	2 13,14 E E E	13,14	13 o 14*	
D12S391	17,18	18,19	18,19	18 o 19	
D181656	14	13,17.3	13,17.3	13 o 17.3*	
D2S441	11	12,14	10,12	10*	
D22S1045	15	15	15:	15	
AMELOGENINA	X,Y				

N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Calle 7A No 12A-51 lobfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Subdirección de Servicios Forenses GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF







INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002589

Página 2 de 3

SO/IEC 17025:2017 10-LAB-010

INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan los perfiles genéticos para cada muestra analizada. El hijo debe compartir un aleio en cada sistema genético, con cada uno de sus padres biológicos. Se observa que el PRESUNTO PADRE 1 no tiene todos los alelos que el hijo debió heredar obligatoriamente de su padre biológico (AOP). Se encontraron trece (13) exclusiones en los sistemas genéticos analizados (véase tabla de hallazgos).

CONCLUSIONES

1. FRANCISCO JAVIER OCHOA RIVAS se excluye como el padre biológico de SALOME.

OBSERVACIONES

Remanentes, contramuestras y material de apoyo:

- Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.

- Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, fal como se reciben.

- En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitida por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

- Se deja registro fotográfico de los EMPs recibidos.

- Este informe pericial fue revisado de acuerdo con el procedimiento Revisión de informes periciales de los laboratorios forenses y organismos de inspección, código DG-M-P-099.

REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formato de Autorización para Toma de Muestras diligenciado, firmado y con huella dactilar, fotocopias de los documentos de identidad, registro dactilar y fotografía de los comparecientes. La toma de muestra de la menor SALOME OCHOA RAMIREZ fue autorizada por la señora DEIBY JANEHT RAMIREZ TORRES en calidad de madre de la menor, de quien se recibió fotocopia del documento de identidad.

METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratório son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA:

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V05.

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis ®Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper® Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos

El resultado excluyente fue confirmado repitiendo el proceso desde la extracción de ADN, de acuerdo al instructivo DG-M-I-035-V05.

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V13, DG-A-I-031-V07, DG-M-I-072-V05, DG-M-I-099-V04, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Calle 7A No 12A-51 lobfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Subdirección de Servicios Forenses GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF







INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002589

Página 3 de 3

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

ANEXOS

No aplica

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

DIEGO ARMANDO SANABRIA NARANJO PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL

GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF

Subdirección de Servicios Forenses

VoBo. Revisado: Catalina Castaño Toro

Para tramitar cualquier actaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de ldentificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogota D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2201002589

Costos proceso de filiación

Tipo de caso:

SIMPLE

Fecha Toma de muestra: 2022/09/30

AGENCIA ICBF GUAINIA

Autoridad:

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO INIRIDA

Ubicación Autoridad: Dirección Autoridad:

INÍRIDA - GUAINÍA

Funcionario:

CALLE 26A N°11-15 LILIANA CUELLAR BURGOS

Muestras procesadas								
Código /	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra		Valor			
2201002589-H01	SALOME OCHOA RAMIREZ	1	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA		262,229			
2201002589-PP01	FRANCISCO JAVIER OCHOA RIVAS	1	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA		262,229			
2201002589-M01	DEIBY JANEHT RAMIREZ TORRES	1	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA		262,229			

Valor total muestras analizadas: \$ 786,687